

**SOLICITUD DTH-2860**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-2860			FECHA DE SOLICITUD: 06/11/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR PARRA FUSTILLOS DANILO IVAN			PUESTO QUE OCUPA SUBDIRECTOR.			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ACADEMIA DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 06/11/2023 (08:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 08/11/2023 (22:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
PARRA FUSTILLOS DANILO IVAN MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO BONILLA URRESTA FRANKLIN GABRIEL						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
En atención al Oficio Nro. GADMCUENCA-BCBVC-2023-0076-O de 01 de noviembre de 2023, mediante el cual, el Cptn. Sixto Benjamín Heras Abril, en su calidad de Encargado del Subcomité Evaluador Operativo, remite la lista de evaluadores que participarán del Proceso de Acreditación Nacional IRNAP En el cual se designa a los señores Capitán Danilo Parra Capitán Frankl Bonilla como evaluadores de este proceso por lo cual se solicita se autorice la comisión de servicios desde el día lunes 06 de noviembre 08:00 al miércoles 08 de noviembre del 2023 22:00 para participar en el proceso de acreditación y Re acreditación de los grupos USAR ECU 10 Y ECU 11						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO	06/11/2023	08:00	06/11/2023	12:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	AMBATO -QUITO	08/11/2023	18:00	08/11/2023	22:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 2206280578		

**SOLICITUD DTH-2860**

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
06/11/2023	PARRA FUSTILLOS DANILO IVAN	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
En atención al Oficio Nro. GADMCUENCA-BCBVC-2023-0076-O de 01 de noviembre de 2023, mediante el cual, el Cptn. Sixto Benjamín Heras Abril, en su calidad de Encargado del Subcomité Evaluador Operativo, remite la lista de evaluadores que participarán del Proceso de Acreditación Nacional IRNAP En el cual se designa a los señores Capitán Danilo Parra Capitán Frankl Bonilla como evaluadores de este proceso por lo cual se solicita se autorice la comisión de servicios desde el día lunes 06 de noviembre 08:00 al miércoles 08 de noviembre del 2023 22:00 para participar en el proceso de acreditación y Re acreditación de los grupos USAR ECU 10 Y ECU 11		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



SOLICITUD DTH-2860

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: DANILO IVAN PARRA PARRA FUSTILLOS DANILO IVAN	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.	
-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	
Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.	
NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales	



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 251-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 6 de noviembre de 2023

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con documentos memorandos Nro. CBDMQ-SJ-2023-0157-MEM y Nro. CBDMQ-SJ-2023-0158-MEM el Myr. Henry Silva Méndez Subjefe de Bomberos, comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: *"(...) en alcance al Memorando Nro. CBDMQ-SJ-2023-0157 y en virtud al Oficio Nro. GADMCUENCA-BCBVC-2023-0076-O suscrito por el Cptn. Sixto Heras –Encargado del Subcomité Evaluador Operativo, y así también en base al Oficio S/N emitido por el Líder del Equipo de Evaluadores 2 del proceso de acreditación IRNAP - Sr. Jorge Guerron Reinoso, en cuyo documento cita textualmente: "(...) designo a Luis Danilo Mendoza Yopez, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito (...) se presente en la ciudad de Guayaquil e inicie el proceso de evaluación de manera especial en la fase de activación del Equipo USAR ECU -11"; en consecuencia, solicito se AUTORICE la compra de boleto aéreo hacia el Cptn. Danilo Mendoza (solo ida), para que de tal forma el 06 de noviembre del año en curso mencionado oficial llegue lo más temprano a la ciudad de Guayaquil y empiece el proceso de evaluación; y así también se AUTORICE que los señores oficiales Cptn. Danilo Parra y Cptn. Franklin Bonilla se dirijan a la ciudad de Ambato, mismos que deberán estar a las 12:00pm (aproximadamente) e igual empiecen con el proceso de evaluación.*

En el caso de ser procedente la petición, solicito mi Comandante se disponga a quien corresponda se realicen los trámites administrativos y operativos para la comisión de servicios de los señores Cptn. Mendoza D., Cptn. Bonilla F. y Cptn. Parra D. para los días 6,7 y 8 de noviembre del año en curso y asignación de viáticos; y la compra de boleto aéreo al Cptn. Danilo Mendoza (06 de noviembre, solo ida a Guayaquil). (...)"



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

El señor TCrnl. Esteban Cardenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla “*Autorizado, comisión de servicios, viáticos y pasaje solo ida a Guayaquil capitán Mendoza. Comisión de servicios, viáticos y salvoconducto a ambato capitanes Bonilla y Parra.*” (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodriguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea “*Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)*”, (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

El desplazamiento de los servidores: Parra Fustillos Danilo Ivan, Mendoza Yopez Luis Danilo y Bonilla Urresta Franklin Gabriel pertenecientes al Grupo USAR ECU-10 del 6 al 8 de noviembre de 2023 a la Provincia de: Tungurahua - Ambato, para asistir como evaluadores en el proceso de acreditación reconocido por INSARAG (IRNAP), organizado y convocado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias; evento que permitiría fortalecer los conocimientos del Grupo USAR del CB-DMQ y estrechar los lazos de hermandad con otras Instituciones.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, RECOMIENDA conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a la Provincia de: Tungurahua - Ambato, a los servidores: Parra Fustillos Danilo Iván, Mendoza Yépez Luis Danilo y Bonilla Urresta Franklin Gabriel pertenecientes al Grupo USAR ECU-10 - CB-DMQ, para asistir en calidad de evaluadores en el proceso de acreditación reconocido por INSARAG (IRNAP) del 6 al 8 de noviembre de 2023 a la ciudad antes mencionada, de acuerdo a la convocatoria del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**



INFORME - R - 2860

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 2860	FECHA DE INFORME: 10/11/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PARRA FUSTILLOS DANILO IVAN	PUESTO QUE OCUPA SUBDIRECTOR.
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ACADEMIA DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO BONILLA URRESTA FRANKLIN GABRIEL PARRA FUSTILLOS DANILO IVAN	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	



INFORME - R - 2860

Lunes 6 de noviembre de 2023

HORA ACTIVIDAD RESPONSABLE

08:00

15h30

Salida QUITO – AMBATO

Se recibe la notificación de activación por parte de la SGR sobre un evento sísmico con escala de 7,5 con daños de estructuras y posibles víctimas atrapadas en la ciudad de Ambato, Ecuador.

CAPITAN PARRA

Sala de control y monitoreo

15h40 Se recibe la orden de movilización para el grupo USAR ECU-11, Sala de control y monitoreo

15h45 Se realiza la activación del grupo USAR ECU-11 Sala de control y monitoreo

21h30 Fin de registro de personal, toma de signos vitales, revisión de equipos Planificación, medico grupo USAR 11

21h45 Movilización del Equipo USAR ECU-11 hacia la ciudad de Ambato COORDENADAS: -1.198474, -78.589212 Myr. Jorge Montanero

Martes 7 de noviembre de 2023

HORA ACTIVIDAD RESPONSABLE

06h00 Llegada a RDC y registro de grupo. Myr. Jorge Montanero, Tnte. Vicente Mendoza.

06h15 Reunión con LEMA para verificar las necesidades de apoyo, ubicación de la BoO.

Se informa a los equipos que van a intervenir en las operaciones en la zona de trabajo. Myr. Jorge Montanero, Tnte. Vicente Mendoza

06h45 Establecimiento de BoO Sub.Of. Nelson Irigoyen

07h00 Se entrega asignación a USAR ECU-11 sector A4a, coordenadas: -1.172500, -78.609167

Se informa que vecinos señalan que dentro de una vivienda estaban sus propietarios y se escuchan gritos de auxilio. LEMA

07h30 Arribo al sitio.

Se aplican los procedimientos correspondientes del sistema de comando de incidentes y se realiza el procedimiento de acercamiento y aseguramiento de la escena

Se comienza con la evaluación estructural. al nivel ASR-2 para verificar posibles víctimas atrapadas.

Se traspa la información a la UCC

UCC procede asignar el mismo lugar como un sitio de trabajo.

Se procede a la búsqueda física, circular externo

Comienzo de operaciones nivel ASR3

Con el uso de una grúa (pluma) se procede a retirar parte de una losa hacia una zona aledaña de manera temporal hasta realizar las tareas de rescate.

Se procede a aplicar un sistema de estabilización externo (apuntalamiento diagonal) sobre una pared para brindar soporte e ingresar por la puerta principal.

Se encuentra un marco de puerta con riesgo de colapso por lo que se procede a estabilizar con un sistema de puerta/ventana.

Se ingresa y se verifica la víctima, para poder estabilizarla y extraerla se debe aplicar un sistema de estabilización vertical.

Se procede a estabilizar y extraer al paciente.

6 HORAS 30min

(14H00)

Para dejar la escena en condiciones seguras se procede a extraer con uso de maquinaria la roca que se encontraba en el sitio y se lleva hacia una zona de escombros.

Se le informa el cierre de operaciones en la asignación al LEMA y el equipo retorna al BoO.

14h15

LEMA informa de una asignación en el sector A1 coordenadas: -1.172500, -78.609167 donde al parecer se encuentra una víctima que estaba en el 4to. Piso del edificio y durante el terremoto, pierde estabilidad y cae hacia el 3ro. El cual es inaccesible y por las lesiones tampoco puede salir por sus propios medios.

Inicio de operaciones

Se aplican los procedimientos correspondientes del sistema de comando de incidentes y se realiza el procedimiento de acercamiento y aseguramiento de la escena

Se aplican los procedimientos correspondientes a ASR-2 para verificar posibles víctimas en la escena y riesgos adicionales.

Se traspa la información a la UCC

UCC procede asignar el mismo lugar como un sitio de trabajo

Se procede a la búsqueda física, llamado y escucha.

Se verifica que la persona se encuentra consciente, recostado y con dificultad de movilización

Comienzo de operaciones nivel ASR3



INFORME - R - 2860

Comienzo de operaciones nivel ASR3

Ingresa la cuadrilla de trabajo al edificio por las escaleras hasta el 4to piso y luego se desciende al 3er piso, se inmoviliza y se extrae al paciente.

Como el ducto de escaleras genera complejidad para la extracción y por las lesiones del paciente se requiere de manejo delicado se procede a establecer un sistema de evacuación utilizando línea de descenso diagonal al exterior del edificio.

4 horas

(18h15) Se le informa el cierre de operaciones en la asignación al LEMA y el equipo retorna al BoO.

18h30

LEMA informa de una asignación en el sector A-4b coordenadas: -1.172500, -78.609167 Construcción de tipo multifamiliar con colapso tipo apilamiento, se requiere de un ingreso por losa con perforación descendente (técnica sucia) hacia una cisterna, donde había una persona en limpieza.

Arribo al sitio

Inicio de operaciones

Se aplican los procedimientos correspondientes del sistema de comando de incidentes y se realiza el procedimiento de acercamiento y aseguramiento de la escena

Se aplican los procedimientos correspondientes a ASR-2 para verificar posibles víctimas en la escena.

Se traspa la información a la UCC

UCC procede asignar el mismo lugar como un sitio de trabajo

Se procede a la búsqueda tecnológica

Se ubica a la víctima a un costado por debajo de la losa el cual se podrá acceder con un rompimiento de técnica sucia

Comienzo de operaciones nivel ASR3

Se comienzan los trabajos de rompimiento sucio, se logra acceder a la víctima y se procede a realizar a la estabilización y extracción con sistema de trípode.

Se indica al grupo que hay sonidos de una posible víctima en la misma cisterna, más adelante del mismo edificio. Es necesario que el equipo ingrese. Los ruidos vienen de la parte superior de una losa y se debe realizar una perforación desde abajo hacia arriba para acceder al paciente. Se debe estabilizar y extraer por el mismo recorrido.

LEMA informa cierre de operaciones en la asignación y el equipo retorna a la BoO.

01h00

(6 horas 30 min) Se cierra periodo operacional.

01h15

LEMA informa de una asignación en el sector A2a donde al parecer se encuentra una víctima atrapada bajo una losa.

6 horas

(07h15) LEMA informa cierre de operaciones en la asignación y el equipo retorna a la BoO.

Se cierra periodo operacional.

07h30 LEMA informa de una asignación en el sector A2b coordenadas: -1.172500, -78.609167 donde al parecer se encuentra una víctima atrapada dentro de una vivienda, donde la estructura colapso.

Arribo al sitio

Inicio de operaciones

6 horas

(13h30) Finaliza periodo operacional.

Reunión con LEMA para informe final de actividades en la zona designada. Myr.Jorge Montanero

Notificación de fin de operaciones para USAR ECU-11 por parte de LEMA e inicia proceso de desmovilización.

18:00 retorno a la ciudad de Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO	06/11/2023	08:00	06/11/2023	12:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	AMBATO -QUITO	08/11/2023	18:00	08/11/2023	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME - R - 2860

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: DANILO IVAN PARRA PARRA FUSTILLOS DANILO IVAN	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: PARRA FUSTILLOS DANILO IVAN		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
AMBATO TUNGURAHUA	06/11/2023	08/11/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
08/11/2023	AMBATO	FACTURA	001-100-000000696	SANCHEZ SANCHEZ JIMENA MARIBEL	102,00
07/11/2023	AMBATO	NOTA DE VENTA	001-001-002114	MENDAÑO YANCHAPANTA LUIS WILMER	80,00
TOTAL					182,00



Firmado electrónicamente por:
**DANILO IVAN
PARRA**

RECIBI CONFORME



 > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
0502617541001	1131371760

Tipo documento	Número documento
Nota de venta	001-001-002114

Fecha emisión
07/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
MENDAÑO YANCHAPANTA LUIS WILMER		GRAN CHIFA MARISQUERIA SOL DE MANTA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
MERCED GONZALEZ SUAREZ 04-76 Y PEDRO CARBO		MERCED GONZALEZ SUAREZ 04-76 Y PEDRO CARBO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad		Código imprenta
	2024-07-03		1149



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1803721875001

FACTURA

No. 001-100-000000696

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

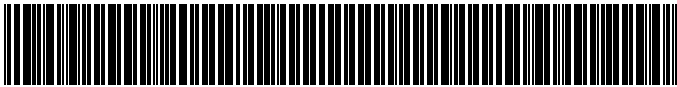
0811202301180372187500120011000000006961273845513

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/11/2023 10:27:50

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0811202301180372187500120011000000006961273845513

SANCHEZ SANCHEZ JIMENA MARIBEL

INTERSANZ

Dirección Barrio: CENTRO Calle: AVENIDA 12 DE NOVIEMBRE
Matriz: Número: SN Intersección: UNIDAD NACIONAL Manzana: A Supermanzana: C

Dirección Barrio: CENTRO Calle: AVENIDA 12 DE NOVIEMBRE
Sucursal: Número: SN Intersección: UNIDAD NACIONAL Manzana: A Supermanzana: C

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: PARRA FUSTILLOS DANILO IVAN

Identificación 1718921685

Fecha 08/11/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
002		1.00	HOSPEDAJE DEL DIA 6 Y HOSPEDAJE DEL DIA 7		91.0714	0.00	0.00	0.00	91.07
Información Adicional						SUBTOTAL 12%		91.07	
Teléfono: 0995068776						SUBTOTAL 0%		0.00	
Email: daniloparraxz@gmail.com						SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA		0.00	
						SUBTOTAL EXENTO DE IVA		0.00	
						SUBTOTAL SIN IMPUESTOS		91.07	
						TOTAL DESCUENTO		0.00	
						ICE		0.00	
						IVA 12%		10.93	
						TOTAL DEVOLUCION IVA		0.00	
						IRBPNR		0.00	
						PROPINA		0.00	
						VALOR TOTAL		102.00	
						VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO		0.00	
						AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)		0.00	

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	102.00

Documentos relacionados

Detalle del comprobante

Tipo de comprobante	Factura
Clave de acceso	0811202301180372187500120011000000006961273845513
Nro. Autorización	0811202301180372187500120011000000006961273845513
Fecha autorización	2023-11-08 10:27:50.0
Ruc emisor	1803721875001
Razón social emisor	SANCHEZ SANCHEZ JIMENA MARIBEL

No tiene documentos relacionados

« « « «	« «	«	»	» »	» » » »
---------	-----	---	---	-----	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
« « « «	« «	«	»	» » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
« « « «	« «	«	»	» » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
« « « «	« «	«	»	» »	» » » »	

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
« « « «	« «	«	»	» »	» » » »	

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).